



GUÍA DOCENTE

HISTORIA DEL DERECHO

GRADO EN DERECHO

I. Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	1º Curso, I Semestre
Número de Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Español

II. Presentación de la Asignatura

BREVE DESCRIPTOR

La Historia del Derecho es una asignatura de carácter formativo que tiene como principal objetivo proporcionar a los alumnos del primer curso del grado en Derecho una aproximación al fenómeno jurídico en su dimensión temporal y su desarrollo en el ámbito de la cultura jurídica europea. En este sentido, la Historia del Derecho cumple un papel fundamental de introducción para todos aquellos alumnos que, por primera vez, se enfrentan a la problemática del Derecho con sus implicaciones no sólo de carácter político, sino también económicas y sociales. La Historia del Derecho se presenta, por consiguiente, como una asignatura que pretende explicar – no sólo describir- la configuración del ordenamiento y del sistema jurídico español actual al que los alumnos se van a enfrentar a través de las restantes asignaturas del grado en Derecho.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Aproximar al alumno al conocimiento del fenómeno jurídico y a sus procesos de ruptura y continuidad

Conocer las diferentes formas de creación del Derecho en una dimensión temporal

Exponer la relación y las influencias entre las condiciones políticas, socio-económicas y culturales y el Derecho, en una perspectiva histórica

Conocer el proceso de conformación de las diversas tradiciones jurídicas hispánicas y europeas y sus repercusiones en el ordenamiento jurídico actual.

Comprender el fenómeno de la recopilación y la sistematización del Derecho en su dimensión temporal.

III. Presentación de la Asignatura

Competencias Generales

Adquirir y demostrar capacidad de análisis y síntesis (CG1)

Adquirir y demostrar capacidad de razonamiento crítico (CG2)

Adquirir y demostrar capacidad de expresión oral y escrita (CG3)

Desarrollar la capacidad de gestión de la información (CG4)

Competencias Específicas

Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto (CE3)

Comprender las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual (CE7).

IV. Contenido

a. Temario de la Asignatura

Conceptos básicos:

- Amplitud del fenómeno jurídico e historicidad del Derecho.
- El legado jurídico del mundo antiguo: la herencia romana y la aportación visigoda

- Pervivencia de la tradición romano-visigoda en la época medieval y formación de los derechos privilegiados
- La creación del *ius commune* y su recepción en los Reinos hispánicos.
- El Derecho de los Reinos y el monopolio de la creación del Derecho: el *ius commune* y los *iura propria*
- El Derecho de la Monarquía Hispánica y su sentido expansivo y unificador: el triunfo del absolutismo
- Los elementos jurídicos del Estado liberal: constitución y código.

b. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Clases Teóricas	El profesor podrá distribuir, en función de las necesidades docentes, las clases teóricas del curso. Podrá, por consiguiente, dedicar todas las horas de una semana a clases teóricas y todas las horas de otra semana a clases prácticas siempre que cumpla la proporción entre teóricas y prácticas establecidas en el Grado.
Prácticas	Los alumnos realizarán a lo largo del curso prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura expuestos y se desarrollarán según las indicaciones planteadas por los docentes. La valoración de las prácticas se ajustará a los porcentajes que se indican en la Guía.
Otras Actividades	El profesor podrá programar las actividades complementarias que considere oportunas (Visitas a exposiciones y museos, asistencia a conferencias, etc.)

V. Métodos de Evaluación

a. Ponderación para la Evaluación

Para los alumnos que asistan al 80% de sus clases:

Pruebas de Evaluación	45 %
Continua	
Prácticas	45 %
Otras actividades	10 %

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

VI. Recursos y Materiales Didácticos

a. Bibliografía

Manual de Historia del Derecho (Temas y antología de textos)

Autores: Juan Antonio Alejandro García, Enrique Gacto Fernández y José María García Marín

VII. Profesorado	
a. Profesor I	
Nombre y Apellidos	Dña. Carmen Caballero Lozano
Correo Electrónico	Carmen.Caballero@clauastro-ieb.es
Formación Académica	Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. DEA en Censura Inquisitorial en materia religiosa en el siglo XVIII por la Universidad Complutense de Madrid. Inicia su actividad docente en el año 2000.
Actividad Profesional Extraacadémica	Ha sido Abogada Documentalista en distintas empresas como La Razón, Allied Domecq y Uría y Menéndez.
Publicaciones	La Protección ecológica en la Castilla bajomedieval, La Inquisición y el diablo, La Corona de Aragón y Escocia: paralelismos al hilo de "Heart of Midlothian", La inmigración en España durante las primeras etapas del Franquismo, Esposas y Amantes en el Ámbito de la Inquisición", Breve Aproximación a la Historia de Torres de la Alameda, Los Puertos secos de Navarra y el País Vasco.
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase